



Mayoría de hondureños amparados bajo el TPS han presentado su trámite directamente al USCIS



La red consular de Honduras en EEUU apoyó de forma gratuita a unos 3,700 compatriotas para llenar su formulario de reinscripción y con asesorías legales.

Tegucigalpa. La mayoría de los 56,790 hondureños amparados bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS) presentan su reinscripción de forma directa ante las oficinas del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS), pero para quienes necesitaban alguna asistencia el gobierno de Honduras puso a su disposición las 11 oficinas consulares existentes en esa nación.

Así lo explicó Flavia Zamora, directora de asuntos consulares de la cancillería hondureña, quien detalló que unos 3,700 compatriotas fueron asistidos por la red consular de Honduras en Estados Unidos de forma gratuita para llenar su formulario de reinscripción y con asesorías legales.

“Muchos de los compatriotas, en su gran mayoría, realizan el trámite de reinscripción de manera directa, es decir, se presentan ante las oficinas del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS), por lo que no debemos alarmarnos”, puntualizó Zamora al referirse a la cantidad de compatriotas asistidos por la red consular.



Zamora amplió que los hondureños tienen la oportunidad para realizar el trámite en línea hasta las 12 de la noche de este día. “Así que no es obstáculo el horario de oficina”, precisó.

Recordó además que para apoyar a la mayor cantidad posible de hondureños, se amplió el horario de atención en los consulados hondureños hasta las 7 de la noche.

Dijo que una vez finalizado el proceso de reinscripción, los compatriotas pueden acercarse a las oficinas de cada consulado para que reciban asesorías porque muchos de ellos son elegibles para poder tener otro estatus migratorio y de repente, por falta de orientación, no se dan cuenta.

La funcionaria explicó que para obtener un efecto multiplicador que el gobierno hondureño realizó intensas campañas de concientización.

“Hemos trabajado arduamente con los representantes de las organizaciones de hondureños para que ellos puedan motivar a los compatriotas que están amparados en el TPS y que puedan presentar sus aplicaciones en tiempo y forma”, agregó.

Dirección General de Comunicación y Estrategia
Martes 13 de febrero de 2018